

RAZONES POR LAS QUE PEDIMOS LA DECLARACIÓN DE PARQUE NATURAL SUBTERRÁNEO PARA EL KARST EN YESOS DE SORBAS Y EL PLATÓ SOMITAL DE LA SIERRA DE LAS NIEVES.

Con denuevo y sin pausa los espeleólogos e investigadores del karst de Andalucía vienen trabajando, desde hace más de cuarenta y ocho años en la exploración de las cavidades naturales del Parque Natural de la Sierra de las Nieves en Málaga. Durante este tiempo se han explorado más de 300 cavidades, algunas de hasta 1.100 metros de profundidad y 16 kilómetros de galerías, y se ha desentrañado parte de su funcionamiento hidrológico. Todo ello le confiere a este karst de montaña, único en Andalucía, un carácter de singularidad en Europa.

Se han documentado ríos subterráneos y formaciones singulares. Igualmente se han estudiado y descrito fauna troglóbia única en la zona.

Estimamos que ha llegado el momento de mejorar su protección y la figura de **Parque Natural Subterráneo** la protegería de manera integral y se protegerían sus cuevas y simas y los acuíferos asociados y permitiría una mejor regulación del acceso a las cavidades del Parque.

Pedimos que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible inicie los trámites para la creación de la figura de:

PARQUE NATURAL SUBTERRÁNEO Y QUE TAL FIGURA SE APLIQUE DE INMEDIATO AL KARST DE LA SIERRA DE LAS NIEVES.

Por otra parte los espeleólogos e investigadores del karst de Andalucía vienen trabajando, desde hace más de cuarenta años en la exploración de las cavidades naturales del Paraje Natural del Karst en Yesos de Sorbas en Almería. Durante este tiempo se han explorado más de 1.500 cavidades, algunas de hasta 8.000 metros de galerías, y se ha desentrañado parte de su funcionamiento hidrológico. Todo ello le confiere a este Karst en Yesos un carácter único en Europa.

Se han documentado formaciones minerales únicas, tal como son los **Abetos de yeso** y otros muchos espeleotemas singulares. Igualmente se han estudiado y descrito fauna troglóbia única.

Estimamos que ha llegado la hora de mejorar su protección y la figura de **Parque Natural Subterráneo** la protegería de las canteras a cielo abierto que ahora explotan los yesos y que amenazan las cuevas y sus acuíferos asociados y permitiría una mejor regulación del acceso a las cavidades del Parque.

Pedimos que la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible que inicie los trámites para la creación de la figura a fin de: **AUMENTAR EL NIVEL DE PROTECCIÓN AMBIENTAL** del Paraje, utilizando la que sería una novedosa figura ambiental de protección, puede ser una herramienta clave para afianzar su merecida preservación declarando como límite tridimensional del futuro Parque la traza del **AFLORAMIENTO GEOLÓGICO DE YESOS Y SU MEDIO SUBTERRÁNEO** (Cavidades y contenidos geológicos y bióticos), sin por ello modificar los límites geográficos del actual Paraje Natural, pero sí afianzando de este modo su protección y correcta gestión.

Y para todo esto necesitamos vuestro apoyo y colaboración.
Muchas gracias.